



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 499.-

REF: SE APROBO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 29 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 13/10/2021.-

PUERTO WILLIAMS; octubre 28 de 2021.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal Suplente a don Luciano Saavedra Pérez;
- El acta de la Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 13/10/2021;
- El Acuerdo N° 125 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 13 de octubre del año 2021;
- El Certificado N° 304, de fecha 28/10/2021; emitido por el Secretario Municipal(s) que certifica la aprobación del acuerdo N° 125 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 13/10/2021.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 13/10/2021 aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 125 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

DECRETO :

- 1º APRUEBASE, la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Ordinaria	29	13/10/2021

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE

PFA/ LSP/POG/Isp.

Distribución:

- Alcaldía;
- Secretaría Municipal;
- Departamento de Desarrollo Comunitario;
- Dirección de Control;
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Archivo Oficina de Partes.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 125

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Reunión Ordinaria N° 29 de fecha 13 de octubre de 2021.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor, **se acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 125 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 30** del día 22 de octubre del año 2021.





REPUBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS DE CABO DE
HORNOS Y ANTARTICA Y CHILENA
MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

C E R T I F I C A D O N° 304.-

DON SERGIO SOTO CRUZ, Secretario Municipal, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 30, de fecha 22 de octubre de 2021; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 125 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 13/10/2021

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 28 días del mes de octubre del año 2021.-

**SERGIO SOTO CRUZ
SECRETARIO MUNICIPAL
CONCEJO CABO DE HORNOS**



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 29

En el nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se reanuda la Sesión Ordinaria N° 29, con el sistema de reuniones Microsoft TEAMS, de fecha 13 de octubre del 2021, siendo las 18:15 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **Don PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN** y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	Presente
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	Presente
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	Presente
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	Presente
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	Presente
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	Presente

Con la presencia de la Secretaria Municipal y Ministro de Fe (S), Doña Johanna Cárdenas Vargas. Están Presentes en esta sesión:

Doña Johanna Cárdenas Vargas	Directora SECPLAN.
Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control.
Doña Pamela Tapia Villarroel	Jefa Departamento Desarrollo Comunitario - Directora de Administración y Finanzas-Personal (S)
Doña Lorena Echeverría Urrutia	Jefa de DAEM.
Don José Conejeros Gallardo	Director Dirección de Obras Municipales.
Don José Oyarzo Vera	Asesor Informático Municipal.
Don Carlos Contreras Quintana	Asesor Jurídico Municipal.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
 - Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 28, de fecha 05/10/2021.
2. Cuenta del Presidente.
 - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO.

Secmun: Quiero dar a conocer que en el Artículo 86, de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades señala: "El quórum para sesionar será la mayoría de los Concejales en ejercicio. Salvo que la Ley exija un quórum distinto, los Acuerdos del Concejo se adoptarán por la mayoría absoluta de los Concejales asistentes a la Sesión respectiva".

Los Alcaldes no serán considerados para el cálculo del quórum exigido para que el Concejo pueda sesionar, pero sí en aquel requerido para adoptar acuerdos.

MOCIÓN DE ACUERDO N° 123

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 28, DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL 2021.

LA VOTACIÓN ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	X			
Doña Karina Cárcamo Barría	X			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	7			

Por 7 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N°123 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 29** del día 13 de octubre del año 2021.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

2.-CUENTA DEL PRESIDENTE

Alcalde: Informarle al Honorable Concejo mi participación durante esta semana en la gestión y señalarles que el día martes 05 de octubre del presente años participe de una reunión con el equipo técnico de CONAF Regional y la Oficina Central junto al Delegado Presidencial Provincial con Nelson Cárcamo Barrera, el tema principal de esta reunión que tuvo por finalidad fue el proceso de planificación del Parque Nacional Yendegaia con la consulta indígena que debe realizarse para dicha afectación y varios temas atingentes a la Reserva de la biosfera de la Comuna de Cabo de Hornos, esta reunión la realizamos en la Delegación Provincial y como ya lo mencionaba el objetivo principal es porque se busca la planificación territorial del Parque Nacional Yendegaia que involucren la consulta y la participación ciudadana de la comunidad y especialmente la de la comunidad Yagan con su consulta indígena.

Ese mismo día en dependencias de la alcaldía he recibido a través de la Ley del Lobby al gerente del grupo Smith don Patricio Morales junto con la señora Magdalena Baeza, tema para poder informarle al Concejo que es una noticia muy importante para la Comunidad que es la conectividad que se está realizando ya por parte de una empresa externa de la fibra óptica en la Comuna, hemos podido conversar con ellos de manera participativa que ya han iniciado ya los instalaciones la conectividad de estos puntos a través del Point que está camino hacia Navarino lo importante de esto es que ya en el mes de noviembre, fines de noviembre y al principio del mes de diciembre podríamos decir con total claridad que casi el 100% y por qué no decirlo el 100 % de la Comuna va a estar enfibrada con la conexión de fibra óptica y ahí ya es optativo, personal, poder cancelar la conectividad individual que requiere esta fibra óptica. Cuando hablamos del 100% es que llegan hasta el Barrio Industrial también hay posibilidad de conexión y eso amplia también el margen de conexión de los vecinos que hoy día son residentes hasta el Barrio Industrial, obviamente también las empresas se ven beneficiadas y también todo ese radio podríamos decirlo que está fuera del radio urbano también se verá beneficiado.

El miércoles 06 de octubre el Alcalde también participa en una reunión telemática con el Jefe de la unidad Jurídica de Contraloría Regional, Don Cristian González, he solicitado esta reunión ya que sostuve una conversación con el Jefe Jurídico para poder velar por el cumplimiento que hemos dado a través de un Convenio que tenemos con Contraloría Regional de Magallanes, en donde nosotros hemos emitido las bases técnicas principalmente del Proyecto de construcción Loteo habitacional 23 viviendas "Soberanía en el fin del mundo", la importancia de esto, como lo he señalado anteriormente es que la revisión por parte de Contraloría nos da una mayor seguridad para posteriormente hacer el levantamiento de esta iniciativa en el portal de compra esperando siempre que éste venga con algunas observaciones que sean subsanables lo antes posible y obviamente conforme al tiempo que salga lo antes posible también de Contraloría para que llegando los recursos pudiésemos hacer también una licitación pronta, así que esperanzados, como lo he señalado esto es a raíz de un convenio que tenemos con Contraloría Regional de Magallanes que data del año 2018 y que ha hecho efectivo también la revisión de todas las Bases Administrativas que consideremos.

Señores Concejales también informarles que el mismo miércoles 06 el Alcalde también participa de manera telemática en el Comité Técnico de Gestión de sustentabilidad de la ZOIT, donde esté en un margen ampliado, se logró la incorporación a petición de la Comunidad Yagan incorporarlos como Presidente del Comité de Infraestructura de la ZOIT cosa que se dio tras una votación popular.

El día jueves 07 de octubre informarle también a la Comunidad y el Concejo Comunal que el Alcalde participa en una presentación en representación del Presidente de la asociación de Municipalidades de la Región AMUMAG, y actualmente uno como Vicepresidente de esta asociación participamos en la Expo feria anual asociada al Área Municipal que tiene SUBDERE ahí pudimos participar porque nos dieron la oportunidad de hacer una presentación a Nivel Nacional y ustedes pueden encontrar en expoferiassubdere.cl, la forma con que está trabajando también la Asociación de Municipalidades de Magallanes con fondos SUBDERE, en la cual hoy día nosotros podemos a través de la Asociación elevar también algunos proyectos, alguna iniciativa y estas favorablemente van repercutiendo en los diferentes territorios, durante este año puedo agregar que hemos presentado unas iniciativas también para que sean de análisis del equipo técnico de la AMUMAG y estás representadas a los diferentes fondos que tiene SUBDERE para iniciar está ejecución de tareas.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
DE LA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Informales también que el Alcalde participó durante la tarde en una reunión también de manera telemática junto con representantes de la Seremía de Medioambiente, SUBDERE, nuestros Funcionarios Municipales de Medioambiente, SECPLAC, Dirección de obra, en una reunión que tenía por finalidad trabajar en un proyecto que llevamos ya planificando durante la gestión anterior y se trata de una Planta de Compostaje para la Comuna de Cabo de Hornos, así que es una interesante reunión que sostuvimos puesto que como lo hemos señalado y la presentación que tuvimos en la anterior Sesión de Concejo tiene un interés prioritario para la gestión, de trabajar con el tema de los residuos ya no solamente los residuos sólidos, de eliminar el vertedero que botadero vivían contamos las Comunas y trabajar varias aristas no solamente el reciclaje sino que también el compostaje a través de este plan piloto que hoy día ya funciona con alrededor de 70 a 80 familias en la Comuna ampliarlo a una localidad así también reduciendo como lo hemos señalado en otras diapositivas o en otras presentaciones a la Comunidad reduciendo también la cantidad de desechos que estamos emitiendo a nuestro botadero.

Informales también que ese mismo día participe en el Concejo Consultivo de OPD, una gran participación, este Concejo consultivo lo convocan los niños que pertenecen, que participan con OPD, algo sumamente interesante ahí también tienen Presidente, tienen Secretario, tienen Vicepresidente y que es lo más grato y que también quiero informarle al Concejo para que también lo exploren, ellos también tienen grandes ideas, tienen algunas necesidades, también tienen muchos reclamos, también evidencias, faltas que hemos cometido también, observaciones que nos van ayudando a crecer no sólo como gestión sino que también como seres humanos, voy a poner algunos ejemplos, durante los últimos Concejos Consultivos del año 2019 uno de los primeros compromisos que adoptamos que no solamente era recibirlo, escucharlos, ver su inquietudes, sino que también desarrollar algunas iniciativas que ellos tuviesen y es así como aparecen a veces plazas y que van enfocadas también por la temática que este mismo Concejo Consultivo hace porque Concejo Consultivo es una representación también de la voz de los niños, de nuestros niños que están en el Establecimiento Educativo, así que hemos elaborado, tienen una petición muy menor, vamos a decir no menor y para ello ya iniciamos un proceso de trabajo junto con ellos para poder concretar alguna idea que ellos tienen y ahí vamos a hacerlas conocer al Concejo porque no es solamente plasmarlo en un papel sino que también darles una concreción definitiva a esa idea, algo que como gestión nos enorgullece, porque si viene de los niños obviamente es algo que tenemos que ponerle mucho entusiasmo para llevar a cabo esos sueños que ellos ven a veces muy lejanos.

Informales que también el día viernes 08 de octubre el Alcalde realizó una reunión de manera telemática con la Red Local de la infancia organizada por la OPD, en la cual participó el Juzgado de Letras de Puerto Williams, Hospital Comunitario y Liceo Bicentenario Donald Mc Intyre Griffiths de Puerto Williams.

Informarles también que este martes 12 de octubre como ya muy bien algunos de ustedes lo saben y han podido participar, sostuvimos una reunión como Concejo Municipal con Doña Elisa Giustinianovich, Vicepresidenta junta campus de la Convención Constitucional Doña Lidia González, Calderón Convencional Constituyente de Escaños Reservados del Pueblo Yagan, la temática de esta reunión fue sobre la modalidad de trabajo y entrega de propuestas que va a hacer la Constituyente en nuestra Comunidad y también el compromiso que hemos adoptado que ayer también se vio reflejado algunas exigencias que pudimos ver también es sobre cuál va a ser el rol participativo que va a tener el Municipio en este proceso, más que el Municipio quiero destacar que siempre va a ser un rol participativo de la misma Comunidad, que es una Comunidad que siempre está dispuesta a realizar este trabajo Comunitario por el bien común.

Informales también que más tarde a raíz de la suspensión del Concejo Municipal, bueno muchos de nosotros participamos en esta Cuenta Popular de las Constituyentes que tuvo lugar en el Establecimiento Educativo, la verdad que hubo una escasa participación pero creo que los tiempos también dieron quizás que la convocatoria fuera distinta pese a los llamados que se hicieron a través de la radio o el boca a boca que tuvo esto, lo importante es que esto se va a seguir desarrollando tenemos obviamente la fe y la convicción de que esto es un fruto de un trabajo que tiene que ser representativo no sólo desde el Santiago sino que llevarlo a los territorios para poder trabajarlo con las Comunidades, esta actividad es el inicio a las semanas territoriales que tiene los Constituyentes y que tratan de descentralizar su trabajo territorial o centralista que hoy día tienen con los cursos previos territorios.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Informarle al Concejo que durante esta semana que hemos tenido ausencia sin permiso de goces de remuneraciones o licencia médica, teletrabajo, enfermedades de riesgo, puedo informar lo siguiente:

Personal área Municipal:

- Feriado legal: 3
- Licencias Médicas: 1

Personal área Educación:

- Licencias Médicas: 8
- Teletrabajo por enfermedades de riesgo: 3

Por favor Johanna dar lectura a la correspondencia remitida a los Señores Concejales.

Correspondencia

- Acta Sesión Ordinaria N°28, de fecha 05/10/2021, del Concejo de Cabo de Hornos.-
- Memorándum N°696, de fecha 07/10/2021, de Alcaldía. Adjunto Memorándum Interno N°39, de fecha 06/10/2021, de Encargado de Adquisiciones.
- Oficio N°691, de fecha 08/10/2021, Remite respuesta a solicitud de Concejala Carolina Guenel.
- Oficio N°692, de fecha 08/10/2021, Remite respuesta a solicitud de información del Concejal José Luis Paredes.
- Oficio N°693, de fecha 08/10/2021, Remite respuesta a solicitud de información del Concejal José Luis Paredes.
- Oficio N°694, de fecha 08/10/2021, Remite información sobre el Programa de Sanitización Preventiva para Covid-19 en Puerto Williams.
- Oficio N°696, de fecha 12/10/2021, Remite respuesta a solicitud de información del Concejal José Luis Paredes.
- Providencia N°4410 11870, de fecha 13 de octubre del 2021. Remite Eduardo Castillo Vera, Secretario Regional Ministerial de Salud (S).

Alcalde: Gracias Johanna, al tiro le doy la palabra estimado Concejal, momento estamos trabajando, le vamos a dar la palabra inmediatamente, en atención a lo expuesto en referencia sobre todo al último ordinario el 2347 emitido por el Secretario Regional Ministerial de Salud (S) don Eduardo Castillo Vera, quiero darme el tiempo en asuntos nuevos para no tratar un poco la conversación y poder conversar un poco lo que he podido tener en una conversación hoy día con el mismo Seremi, así que lo dejare para asuntos nuevos, estimado Concejal cuénteme.

Concejal Paredes: Muchas gracias Señor Presidente, lo que pasa es que solicito que así como se leyó toda la correspondencia con lujo de detalle, que por favor se lea completa, falta en la respuesta de la Concejal Karina Sandoval que se respondió a los minutos de que a nosotros se nos hizo llegar el último oficio, de hecho ustedes enviaron el oficio hoy día hace yo creo que no más allá de una hora atrás o no me acuerdo en realidad, pero fue hace muy poco este, oficio de la casa de la mujer y la Concejal Sandoval respondió entonces solicitó por favor a la Secretaría Municipal que lea también el correo en respuesta también a la solicitud de la casa por favor, Muchas gracias.

Alcalde: A ver esa orden no la da usted, la doy yo, pero ¿Qué sentido tiene?

Concejal Paredes: Usted no es el Jefe Señor Presidente, usted dirige este Concejo, estamos solicitando algo que es válido de acuerdo al Concejo Municipal, Señor Presidente, nada de dar órdenes acá, recuerde que usted está trabajando con otras Autoridades, así que le pediría por favor dentro del marco de ese respeto, por favor no imponiéndose, solicitar que se lea la correspondencia completa como corresponde, solamente eso, dentro también del marco del respeto, muchas gracias.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Alcalde: Concejal mire, es fome como se está tratando aquí este dime y direte entre usted y yo.

Concejal Paredes: Es fome también que usted dé las ordenes, no corresponde tampoco eso Señor Presidente.

Alcalde: Bueno en respeto al resto de los demás Honorables Concejales, les estoy haciendo una consulta y quizás no se la deba hacer a ustedes, y lamento que haga una intervención en contra de mis palabras, Doña Karina Sandoval ¿Esta por ahí?

Concejala Sandoval: Sí.

Alcalde: Esperamos una respuesta, porque la verdad que usted ha hecho la intervención, nosotros enviamos una correspondencia, no le entendí muy bien al Concejal Paredes pero usted respondió de esa correspondencia que enviamos que ¿tiene que ver con el Ordinario que envió el Seremi de Salud?

Concejala Sandoval: Yo envié un correo de acuerdo de lo que ustedes enviaron a minutos antes del Concejo, entonces envié la propuesta que bueno hace rato que ya le estaba como diciendo y en varios Concejos para que la pudieran ver también me parece súper preocupante que al final bueno, todavía no se sabe y no se ha definido que van a entregar este espacio a Salud pero igual necesito que ojalá lo lean o pueda como colocarlo dentro de la tabla para que podamos ver el tema la Casa la Mujer solicitando al igual a usted el espacio o una reunión donde nos pueda recibir con el grupo de mujeres que hemos estado reunidos

Alcalde: Yo creo que por ahí va el tema, yo creo que lo que ha pasado hace algunos minutos atrás no conlleva al caso de esa discusión que tuvimos recién, la verdad Concejala que usted como Honorable Concejala tiene también su tiempo en asuntos nuevos y pudiese ahí darle lectura a la petición que va a ser y me hable también de una audiencia, audiencia que todavía no me ha solicitado pero yo le puedo dar el tiempo que sea necesario, porque es su tiempo en asuntos nuevos si gusta ahí la lee, lo que haya llegado posteriormente o minuto ante el Concejo créame que no es una doble intención de no darle lectura como se puede dar aludido con algún Concejal, así que por favor tiene todo su tiempo en asuntos nuevos para darle el curso a ello.

Concejala Sandoval: Si lo que pasa que bueno agradezco al compañero pero claro es porque como igual se ha estado leyendo todo entonces igual encontraba que a lo mejor podría haber sido que también se leyera como parte de mi solicitud, pero bueno estoy también se puede hacer después, no hay problema.

Alcalde: Si por supuesto, si están todas la instancias, si aquí a nadie se le está negando la lectura y nada y tampoco se trata de dimes y diretes en lectura, como le digo yo aún no recibo el correo porque hoy día estamos en sesión de consejo le voy a pedir aquí a la Secretaría que me lo haga llegar.

Secmun: Estimado Presidente, a la hora no se ha recibido ningún correo de respuesta, me acabo de fijar en el correo electrónico del mensaje enviado a las 17:13 horas en el cual se envió la providencia como correspondencia y no hay respuesta.

Alcalde: Pero si para no alargar en detalle esta conversación, estimada le estoy señalando tiene su tiempo en asuntos nuevos para entablar una conversación, yo voy a manifestar también la intencionalidad que tengo así que por favor, secretaría por favor pedirle que continuemos con el Concejo.

3.-CUENTA DE COMISIONES.

Alcalde: Señores Concejales quienes hayan realizado cuenta de comisiones por favor es el momento de darle lectura.

Secmun: Señor Presidente no hay cuenta de Comisiones.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

4.-RENDICION DE COMETIDOS.

Secmun: No hay rendición de Cometidos por parte de los Señores Concejales.

5.-ACUERDOS.

Secmun: En esta Sesión Ordinaria tampoco se presentan Acuerdos de Concejo.

6.-ASUNTOS PENDIENTES.

Secmun: Concejala Carolina Guenel ¿presenta asuntos pendientes?

Concejala Guenel: Pendientes no tengo, me llego el Oficio de respuesta así que gracias.

Secmun: Concejal Juan Velásquez ¿presenta asuntos pendientes?

Concejai Velásquez: Si, un asunto pendiente que esta cuando se hizo la reunión en la cual la Presidenta de la Comunidad Yagan María Luisa planteo el tema de la invitación e citaciones que ellos quedaron en la duda si habían llegado a la Comunidad para el tema de los Proyectos, entonces yo solicite en el Concejo de que se envíe la información a quien se le hizo la invitación y las citaciones y no eso no ha llegado para aclarar un poquito más el tema y planteárselo a la comunidad Yagan que si se hizo la invitaciones para todos los Proyectos y las invitaciones que hubieron desde la esta Municipalidad hacia la Comunidad Yagan eso está pendiente Señor Alcalde, eso es.

Secmun: Concejal José Luis Paredes ¿presenta asuntos pendientes?

Concejai Paredes: Si Señorita Secretaria tengo asuntos pendientes, primero si bien ya se me respondió vía oficio la solicitud de las bases de los Proyectos FRIL, reitero la solicitud de las mismas, considerando que los tiempos de contratación de estos Proyectos de acuerdo a lo establecido por el Gobierno Regional, supone que durante principios de noviembre o fines de noviembre, me parece que tiene que estar contratado esos Proyectos por lo que reitero la solicitud de las Bases una vez que estén determinadas y también solicitó que se me entregue por escrito las Bases de la Auditoría externa que ya se estaba solicitando que ya fueron previamente aprobada y también sus recursos, eso sería mis asuntos pendientes muchas gracias.

Secmun: Concejala Karina Sandoval ¿presenta asuntos pendientes?

Concejala Sandoval: No señorita, lo paso en asuntos nuevos, gracias.

Secmun: Concejal Alberto Serrano ¿presenta asuntos pendientes?

Concejai Serrano: Hola buenas tardes, si en asuntos pendientes, solicitar que se me responda algunas solicitudes de varios días respecto a las Bases de la Licitación de la Auditoría Externa, Bases que aún no se me comparten, también consulte en la Sesión anterior respecto a las fechas para la aprobación que tiene estimado digamos el Municipio o DAEM para avanzar con el PADEM si por favor se me podía informar cuál es más o menos la planificación para ir avanzando con las Comisiones correspondientes a la cual ya vamos a citar pero también para tener claridad respecto a los procesos y las fechas que se están considerando, eso como parte bueno y reiterar que también se acelere un poquito la respuesta en la correspondencia, eso como Asuntos Pendientes.

Secmun: Muchas gracias Señor Concejal, hoy día recibimos por correo electrónico sus asuntos pendientes y serán respondidos mediante correspondencia el día viernes. Concejala Karina Cárcamo ¿presenta asuntos pendientes?

Concejala Cárcamo: Sin asuntos pendientes Secretaria, muchas gracias.



7.-ASUNTOS NUEVOS.

Alcalde: Señores Concejales tengo dos puntos que tratar con ustedes a raíz de la suspensión de la Sesión Ordinaria en el día de ayer para la asistencia de esta Cuenta Popular Constituyente que se realizó ayer, nosotros hoy día teníamos programado una reunión donde íbamos a tener una reunión interna, el Alcalde junto con los Concejales, mas mi Directora de SECPLAC en donde vamos a tratar la visita del Gobernador Regional que ya ha confirmado una fecha y es para este martes 19 y voy a tener que citar a una Sesión Extraordinaria porque se va a hacer la convocatoria y para ello obviamente es importante que podamos tener una conversación en el día de así que los dejo invitado a las 18 horas a través de este mismo sistema para tener esta reunión y acordar la participación de la totalidad del Concejo porque va a ser una Sesión Extraordinaria que nos ha pedido el Gobernador Regional en la cual él quiere participar y venir a conversar con el Concejo en pleno sobre la Estrategia Regional que tiene como misión el Gobernador Regional llevar a cabo en todas las Comunas de la Región de Magallanes, mañana también conversaremos sobre el programa tentativo, la participación del Gobernador en algunos lugares de la Comuna, las reuniones que se llevarán a cabo y sin lugar a dudas la más importante y aprovecho a hacer una invitación a la Comunidad a esta participación ciudadana que se va a ser ese día martes en la tarde con el Gobernador Regional de Magallanes, así que Concejales por favor como lo habíamos pactado la reunión de hoy día pasa para el día de mañana jueves a las 18:00 hrs. Les vamos a hacer llegar los link para que podamos tener esta conectividad y el segundo punto que tenía que tratar en asuntos nuevos tienen relación con el oficio que llegó el día 06 y tiene relación con una solicitud.

Concejala Cárcamo: Era para manifestarle que yo mañana tengo comprometido todo el día entonces no voy a estar presente en su reunión.

Alcalde: Bueno lamento pero vamos a estar informando que a través de la Secretaría Municipal los pormenores para que después el día martes si pueda participar.

Concejala Cárcamo: Ya muchas gracias, se agradece.

Concejal Serrano: En relación a ese tema obviamente, respecto de la reunión es un llamado como a una comisión en particular o una reunión en particular del Concejo o hay algún tipo de tema en particular también que se pretenda tratar o solamente es para acordar algún planteamiento para la reunión con el Gobernador Regional.

Alcalde: Si por supuesto por eso lo señale en la Sesión Ordinaria N° 28 del día martes pasado, si muy bien lo debe recordar y la idea es que trabajemos en una presentación que tengamos hoy día se puede sumar el tema del gas, se pueden ver demandas sociales, acuérdense que hoy día lo que se viene a trabajar es en Williams que queremos para los próximos años, entonces es sumamente importante que también el Gobernador Regional conozca que también cuales son los intereses, usted ha sido los más férreos opositores a cambiar este tema del PLADEC y era una instancia que también de participación de mostrar mañana en un conversatorio interno, entre el alcalde y ustedes para llevar a cabo un buen para bien en una presentación al Gobernador Regional en donde podemos priorizar iniciativas, podemos priorizar demandas y esa es la intencionalidad de esta reunión obviamente tenemos que hacerla con anticipación y el diálogo tiene que abrirse mañana para poder llevar a cabo esta y ejecutar el día martes esta reunión.

Concejal Serrano: ¿Opositor a cambiar el PLADEC?

Alcalde: Así lo he visto. Y con respecto a mi segundo punto de mis asuntos nuevos, la idea es poder señalarle a ustedes Señores Concejales de este oficio recibido por el Secretario Ministerial de Salud obedece también a poder darle una intencionalidad de apoyo y es por eso que hoy día cuando tenemos así es tenemos que presentar está solicitud y obviamente siendo habiendo haciendo hacéndonos partícipes como lo ha sido otra Institución en lo largo de esta pandemia he entablado conversaciones con don Eduardo desde la semana pasada hasta la fecha y él ha solicitado algún espacio recurrentemente y entiendo muy bien que hay algunas necesidades, ustedes tienen que entender que nosotros como gestión y como Alcalde administrador también de la administración pública y yo le tengo que proponer el Concejo la iniciativa de crear un comodato, a mí me parece de muy buena razón



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

que proponer el Concejo la iniciativa de crear un comodato, a mí me parece de muy buena razón entendiendo que la alerta sanitaria se ha extendido hasta el 31 de diciembre y con las razones que esgrime el Secretario General Ministerial de Salud facilitar estas dependencias para el desarrollo de la estrategia local sanitarias porque es una necesidad primordial mantener la ejecución o la permanencia de la Seremi en nuestra localidad, la verdad a raíz de este Ordinario a mí como Alcalde me corresponde transparentarlo, compartirlo con ustedes y de esa manera nosotros podemos después llegar a un acuerdo, tomar un acuerdo de Concejos, para iniciar el comodato que durará dos o tres meses y si es que llega a extenderse por el tiempo que dure. Yo les tengo que señalar Señores Concejales que como Municipio nosotros tenemos muchas iniciativas que generan que son muy pocos los espacios, hay una oferta muy variada de organizaciones comunitarias en nuestra localidad que tienen también algunas sedes comunitarias, hemos explorado algunas necesidades de poder tomar en consideración el apoyo de ellas pero hasta el día de hoy, hoy día contamos con un espacio Municipal como es el de costanera y le queremos dar una mirada distinta a la ejecución de programas que se nos puedan venir, ante esta oferta nosotros yo como Alcalde se las tengo que presentar nuevamente al Concejo y velaremos para que podamos darle cumplimiento si están todos de acuerdo lo expongo porque obviamente lo ha solicitado en el Seremi, la Ley Orgánica nos permite a través de su Artículo 8 llevar a cabo un convenio con algunas instituciones y de esta manera darle cumplimiento a lo que nos ha solicitado nuestra Seremi de la Región esos son mis dos asuntos nuevos.

Secmun: Concejala Carolina Guenel ¿presenta asuntos nuevos?

Concejala Guenel: Si mire quería pedir información sobre creo que hay un programa que lleva la Municipalidad que va enfocado para adultos mayores o personas con discapacidad, me gustaría saber mayor de mayor información de ese programa, no sé si es del Ministerio de Desarrollo Social que tiene convenio con las Municipalidades, así que igual voy a hacer llegar mi solicitud por correo electrónico, esos serían mis asuntos nuevos.

Secmun: Concejal Juan Velásquez ¿presenta asuntos nuevos?

Concejal Velásquez: Si una inquietud, lo que pasa es siguiente hace unos 3-4 días atrás se cayó la antena eólica del edificio que está en el Subantártico, es preocupante el tema porque gracias a Dios pasó a mayores, pero me gustaría Señor Alcalde ver el tema con la empresa cuál es la situación, que pasó, un desgaste material o algo pero gracias a Dios no había ninguna persona cerca no conozco el terreno en sí pero yo sé que está cercado pero hay niños que a veces o jóvenes que a veces no se respetan eso y es muy grave lo que pasó suerte que no tuvimos ningún accidente, pero me gustaría que hacen un Oficio a la empresa para ver cuál es el paso a seguir, porque si van a colocar el mismo sistema vamos a estar propensos a algo, hoy día con el peso cayó, por lo que sé no cayó hacia la población pero estamos arriesgando eso, me gustaría que por favor se Oficie a la empresa, eso es.

Secmun: Muchas gracias Concejal se tomarán las medidas respectivas, ahora bien recordar a usted y a todos los Concejales que cualquier solicitud se haga por escrito dirigida al Alcalde y a esta Secretaría Municipal.

Concejal José Paredes ¿presenta asuntos nuevos?

Concejal Paredes: Sí Señorita Secretaría más que un asunto en particular primero, es que tengo solamente esta instancia y la anterior para poder hablar en el Concejo es agradecer en realidad a la organización de la Concejala Karina Cárcamo y la gran convocatoria a pesar de las condiciones climáticas que tuvimos el pasado viernes, en la plaza O'Higgins por el tema de la manifestación del gas, que más allá de mencionarlo en Concejo es importante empezar a tomar medidas y yo creo que es un tema que como Concejales vamos a seguir trabajando en detalle y yo ahí me sumo al apoyo a la Concejal Cárcamo que toma un poco las riendas del asunto para poder presentar el malestar de la Comunidad así que agradecer más que nada a ella, eso sería mis asuntos nuevos señorita secretaria muchas gracias.

Secmun: Concejala Karina Sandoval ¿presenta asuntos nuevos?

Concejala Sandoval: Bueno con respecto al mismo tema que estábamos hablando de la Casa de la Mujer, bueno Señor Alcalde ya en reiteradas ocasiones yo le he presentado la inquietud e igual me da



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

como un poco de pena en realidad porque sé que igual hay otras cosas y prioridades que son importantes para la Comuna pero no es menor lo que yo ya en muchas ocasiones he presentado sobre la mujer, la violencia que existe acá en Puerto Williams sobre todo y bueno usted también tiene conocimiento y todos los que estamos acá en esta reunión, entonces igual me da como un poco de pena como le decía porque anteriormente igual yo le he solicitado y no hemos tenido ni siquiera una respuesta de parte de usted que diga por lo menos sabes que vamos a tener un espacio para que puedan hacer sus charlas, para que podamos apoyar a las mujeres acá de Williams, porque si hay una red que si yo sé conozco eso porque también estaban otras reuniones que han apoyado algunas personas que está han sido violentadas y de hecho también se han tenido que ir de la Comuna por no tener donde estar lamentablemente salir con su hijo y estar en otro lugar que lamentablemente no está en su zona de confort, los niños igual tienen un cambio tremendo, pero sí que sé que están por el momento al cuidado de otras personas, a lo que voy también es que anteriormente en una comisión me dijeron que ese espacio lo iban a ocupar para el Programa Chile Crece Contigo después me junte igual con la Directora de SERNAMESG que estuvo acá en agosto, me dijo que me iba a apoyar con el tema del oficio para poder pedir y solicitar este espacio que ya se ha conversado en muchas ocasiones y también nos reunimos con un grupo de mujeres que le decía yo a usted que queríamos también reunirnos con ustedes en algún momento que nos dé un día cuando usted pueda de la otra semana allá para que podamos juntarnos presencial para que podamos hablar y abordar este tema que es súper importante reíto y lo anterior también que cuando vino la Seremi de SERNAMESG también me dijo que usted iba a ver ahí algún espacio para nosotras que nos iba a habilitar o que nos iba a informar pero hasta el momento tampoco he tenido ninguna respuesta, así que igual no estoy como de acuerdo con el tema o sea sé que es importante el tema de salud pero siento que estamos dejando pasar por alto este tema que igual está hace rato acá en la mesa que lo he propuesto, de hecho ahora igual le envíe una propuesta de lo que se había realizado con el grupo de mujeres de los talleres, bueno no lo voy a leer porque es demasiado largo y vamos a terminar como las nueve, pero lo voy a leer en otra ocasión, así que pido ahí usted si me pueda responder para cuando nos podríamos reunir.

Alcalde: Por supuesto bueno solamente tengo que hacer un alcance, yo a usted si la he escuchado hablar sobre el tema de la violencia de género y yo creo que es sumamente importante pero no hay nada concreto, nada que hemos podido llevar el debate por parte del Concejo con respecto a poder ocupar esta casa, al principio hubo como una necesidad pero como le he manifestado a usted nosotros obedecemos obviamente a las necesidades de la Comunidad, hay muchas necesidades hoy día en la Comunidad Concejal Sandoval, hoy día nos tenemos que preocupar de los adultos mayores, tenemos que preocuparnos de los menores, tenemos que preocuparnos de la violencia de género, tenemos que preocuparnos también de casos de contingencias que hoy día amerita que el Municipio tenga un resguardo y como yo lo he señalado y tampoco no es faltarle el respeto a nadie ante la falta de algunas instituciones en la Comunidad ante eso, sí puedo señalarle a usted que nosotros y yo lo señale en un momento que era el Chile Crece Contigo pero le digo Concejal tengo tantas ideas que hemos generado con el grupo Municipal de poder reconvertir yo creo que el nombre de Casa de la mujer no es menor, pero no ha tenido esa fortaleza que a veces no se ha dado ahí se ha dado en el Liceo, o en la misma Municipalidad en la Sala de Concejo, en reuniones realizadas allá, se ha dado con charlas que van con la temática, no solamente del tema de violencia de género sino que también del adulto mayor, los niños, entonces lo que yo trato de decir que nosotros no contamos con tanto de espacio, no somos ricos en territorios, en tener territorios para poder seguir construyendo organizaciones, hoy día le puedo señalar que hoy día contamos con un Club Beagle, con una junta de Vecinos, Con una Sede de cultura, con dos sedes del adulto mayor y hay espacios como la Biblioteca pública, está el Anfiteatro del Establecimiento Educativo, está también hoy día el terminal pesquero que se está utilizando para albergar algunas actividades o reuniones entonces hay una infinidad y hay espacios, va a estar también el Centro Subantártico, que va a contar con espacios para poder darles cabida quizás a conversatorios reuniones y a necesidades, entonces yo le invito que si hay que conversar, dialoguemos, pero no ha nacido de parte de usted solicitar una audiencia porque las puertas están abiertas para poder reunirnos, les voy a comentar lo mismo si bien es cierto también me comunique o vino la Directora de SERNAMESG a tener una audiencia pública y conversamos algunas temáticas, me contó sobre la inquietudes que tenían algunas de las mujeres en Puerto Williams, pero yo también le señale lo mismo que le señaló a usted, hay hoy día organizaciones que deberían estar albergando iniciativa y lo vuelvo a decir Cultura, junta vecinos, el club Beagle y otras más y aquí nosotros hemos logrado diseñar múltiples cosas para



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

esa vivienda y hoy día que esta parece que en disputa territorialmente pero no se debe tomar de esa mirada, nosotros queremos tener una iniciativa que también hemos compartido con el Delegado Presidencial Provincial, en cual ahí deberíamos hacer un proyecto de ejecución pronto con aporte del Gobierno Regional para construir casas de reposo al adulto mayor y que paralelamente porque esto se nos viene y lo estamos viendo, lo estamos trabajando como institución, entonces yo no puedo cerrarme a entregarme hoy día a una institución exclusivamente porque he podido entablar una conversación más directa con ustedes pero cuando la tenga van a escuchar de mí lo que lo que le he propuesto y prácticamente hoy día lo que está solicitando la Seremi de Salud tampoco es toda la vida, entonces son temporalidad, nosotros somos la institución pública y la Ley a través del artículo 8 nos establece que tenemos que ser colaborativos, yo se lo presentó al Concejo, el Concejo tiene que aprobar este comodato y bueno y si no da bien para mí, bueno lamentablemente Seremi no se dio, pero nosotros tenemos la disposición hoy día porque no está haciendo una utilización del 100% esa dependencia que tiene como ya lo he mencionado tiene hartas ganas de poder transformarse para dar una mejoría ante las faltas necesidades de casa de reposo, de atención de violencia de género porque nosotros créame y esto es para todos los Señores Concejales claramente y créanme que una necesidad, a veces tenemos que pagar alguna hostal para poder recibir ya sea a la madre violentada o al padre violentado que también ha ocurrido, entonces a los menores que están en están afectados, a un adulto mayor que está con alguna afectación y tenemos que recurrir a este tipo de soluciones que no son las que uno requiere, que me encantaría mejoraran y Concejalas y señores Concejales tener un espacio dedicado exclusivamente para la mujer, para el hombre también, para el adulto mayor y eso tiene que hacerse de manera concreta por eso también es importante que cuando nosotros tengamos las reuniones que vamos a tener mañana empiecen a aparecer algunas necesidades hoy día territorio no tenemos, terrenos no tenemos, pero ya con el plano regulador podemos soñar con lograr sostener y mantener algunas propiedades para poder ya ir diseñando, nos quedó chico Puerto Williams y como le digo hay otras soluciones, yo lo espero acá, cuando gusten hablan con mi secretaria no más y podemos tener la audiencia y podemos ir cerrando algunas diferencias y algunas necesidades que ustedes tengan.

Concejala Sandoval: Bueno gracias por la respuesta, lo primero es para cuando sería la reunión o sea ¿usted estaría dispuesto la otra semana en cualquier momento?

Alcalde: Mire cómo le digo yo el martes ya tengo la agenda ocupada, para el lunes también, pero le pido que si se comunica con nuestra secretaría ustedes pueden pedir la cita.

Concejala Sandoval: Pero lo que me da un poco de nuevamente no sé por qué entonces tiene ese letrero Casa a la Mujer y con qué fin fue diseñada o entregada en su momento, porque estuvo tres años con una Señora que es peluquera, ahora es cierto que está en el centro comercial, pero igual que tenía un programa que era para los abuelitos, de hecho yo igual me atendí ahí, entonces igual no entiendo como nunca hubo un espacio como para poder hacer estas charlas, estos conversatorios que son realmente importantes, entonces eso es lo que me da mucha pena que ahora lamentablemente claro pasó la pandemia hay muchas necesidades como usted dice pero lamentablemente en ningún momento veo que usted da prioridad al tema de lo que está pasando acá con el tema de la violencia y eso me da mucha tristeza obviamente usted dice también hombres claro porque o sea desde nosotras mismas que nosotros somos madres, hijas también, también tenemos a nuestros hijos que quizás en algún momento van a pasar igual lo mismo que está sucediendo ahora en este momento pero por eso tenemos que tratar de evitar y ya trabajar desde lleno en esto, no puede ser que vamos a seguir dejando y vamos a dejar pasar, no que ahora es esto, ahora esto otro, yo creo que igual ahí ojalá le pido que usted se comprometa realmente con el tema de lo que está sucediendo, vamos a solicitar una audiencia con usted pero encuentro que en ningún momento y con todo respeto se lo digo, no veo que haya una intención en realidad real por trabajar como con las mujeres.

Alcalde: Que no le dé pena, que le de alegría.

Concejala Sandoval: No, me da mucha pena y tristeza porque esto viene por años, y yo también he sido acosada laboralmente, trabajo en el municipio junto a usted y me da mucha pena que muchas personas se quedan calladas de lo que está sucediendo, así que ojalá que lo reitere y que lo tomen de verdad como importancia porque también tenemos hijas, hijos.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Alcalde: Si por supuesto pero no sienta esa pena porque la verdad de que yo no he dicho en ningun momento que no le he dado prioridad, no he dicho que no le hemos querido dar prioridad, lo que yo he señalado que ustedes como institución o quizás como organización que ustedes han podido conformar quizás no hemos tenido ese encuentro para ver otras necesidades, la tuvieron con SERNAMESG, ella me la hizo saber, va poder ahora explorar algunos trabajos también en el territorio entonces yo creo que le lo que hoy día falta Concejal es el diálogo que ustedes deben tener con la administración pero no vea que no hay una prioridad, si bien nosotros hemos llevado a cabo en la gestión anterior y recién estamos partiendo y si hay que hacer mayor esfuerzo, lo haremos porque para eso estamos entonces no lo vea como que no es una prioridad, mi prioridad para mí es todo lo que se me represente en el trabajo diario, no hay nada que no sea una prioridad para mí y para eso no tiene que sentir esa pena como le digo sienta esa alegría que si hay espacio que no los vea como unos por parte mía y vuelvo a decir hay muchas organizaciones que hoy día deben darle cabida a manifestaciones, ya sea, a través de cabildo u otras cosas para poder realizar esta y siempre va a estar la Biblioteca Municipal especialmente para poder realizar este tipo de charlas, hemos hecho hasta cine en la Biblioteca Municipal, está el Establecimiento Educacional que siempre ha albergado también este tipo de charlas, cuando hemos traído también expertos o alguna sociólogo, alguna psicóloga en la temática que también tiene que ver con la con la dinámica del respeto de los menores, entonces siempre vamos a estar preocupados y siempre va a haber espacio entonces créame que eso es sumamente importante así que espero que el diálogo se dé pronto y las puertas están abiertas para poder recibirlas Concejal.

Concejala Sandoval: Bueno gracias igual y como le digo voy a seguir sintiendo pena, porque y lo vuelvo a reiterar, porque lamentablemente usted no tiene el conocimiento de todas las personas que tienen acá violencia o quizás tampoco las personas que están violentadas en este momento, que están sufriendo, no tienen la confianza como para poder acercarse quizás al Municipio, entonces claro y como usted dice si hay otro espacio, pero no corresponden, nosotros igual acá hemos entregado espacio de Junta de vecinos, nos hemos reunido en el Comité cultural, en el Terminal pesquero y usted sabe que está activamente funcionando con muchas mujeres que participan en el tema del deporte, pero también tiene que haber un espacio exclusivo, pero vamos a seguir en este tema, vamos a tener que juntarnos, reunirnos pero para mí no es menor y no va a ser esta la única vez que vamos a plantear este tema y como le digo vamos a necesitar mucho apoyo de muchas personas, instituciones, para poder llegar a este lugar porque como le digo también si, puede ser que el Servicio Salud ocupe un espacio, pero ese tiene más oficinas o más dormitorios más no sé cómo le pueda decir, así que también se podría compartir y también sería bueno estar con el Servicio Salud y de repente también tener ahí psicólogos y profesionales que también tienen que tratar mucho el tema acá de la lamentablemente violencia que sufrimos a diario, eso Señor Alcalde, muchas gracias.

Secmun: Concejal Alberto Serrano ¿presenta asuntos nuevos?

Concejal Serrano: Si tengo algunos asuntos, bueno un poco antes de pasar y creo que es bastante claro que la Concejal Sandoval ha planteado el tema de las de la Casa de las mujeres en reiteradas ocasiones, mucho antes de esta solicitud que llegó a última hora ahora, y no había ningún tipo de manifestación de ningún tipo, es decir, el tema ha sido totalmente estudiado por el Alcalde y la administración, también hay en ese mismo caso esta información que enviaron recién llegó justo antes del consejo y tuvo también una respuesta inmediata de la colega Karina Sandoval y esa carta no fue leída yo alcancé a leer el correo antes de entrar al Concejo, entonces por lo tanto, en cuanto a los tiempos de la información que entró al Concejo bajo el criterio de leer el oficio enviado media hora ante el Concejo también se debería haber leído ese correo que llegó en ese momento. En cuanto pasando más directamente bueno la correspondencia me importa porque también sigo sin tener respuesta hace rato, pedí las bases aquí está el Señor Contreras se supone que está revisando las Bases de acuerdo a lo que me informaron, todavía no nos llegan para reiterarlo y alguna otra respuesta que he solicitado que eso ya estaba en los pendientes, respecto del tema Constituyente creo que es de la mayor relevancia para la Provincia y para el País, todos nos vamos a ver afectados por eso y quería resaltar que la participación que hubo claro si bien hay que intentar aumentarla como Comunidad pero quienes participamos de las actividades de la Cuenta Pública de las Constituyentes del pueblo Yagan y la constituyente Elisa Giustinianovich que vino al territorio digamos de todas maneras contó con la presencia de las personas que generalmente estamos involucrados en estos procesos que nos atañan a



todos y que es importante poder seguir divulgando, entonces como Concejo también asumimos la responsabilidad de seguir divulgando esto que lo hacemos mediante diferentes plataformas y fórmula y que ojalá también la Municipalidad se involucre para tener de hecho se manifestó ese día positivamente de que la Municipalidad va a tratar de generar mayor espacio de Convocatoria para esta instancia que son muy relevantes y que por un amplio margen en todo el País queremos ya que cambie de una vez por todas la Constitución del año 80 que nos ha regido todos estos años, así es que ahí estamos comprometidos también para divulgar esa información de manera oficial, esperamos el apoyo también de los canales institucionales para divulgar las materias que ahora comienzan el debate para informarle a los vecinos que no estuvieron también en el debate real por los contenidos de fondo tras la aprobación del reglamento de la Convención Constitucional que ha sufrido digamos bastante el poco apoyo y la digamos por decirlo con algunas palabras las zancadillas del Gobierno en relación para que esto se lleve a cabo como corresponde. Eso por un lado también quería preguntar respecto a las actividades del aniversario de la Comuna no sé si podrá informarlo porque eso falta un mes más o menos un poquito menos, para que también de nuevo igual como lo dije antes con el caso del PADEM por favor, no sé si podrá mandar algún documento donde se diga un poco que es lo que se plantea o no sé si va a querer informar con más anticipación, porque luego después de dos semanas antes no hay nada que uno mucho pueda aportar en relación a eso si es que se avisa muy encima y también tenía intención de dejar planteado eso y como parte de los asuntos también voy a nuevamente escribir un correo a ver si por favor se me puede responder con celeridad, eso.

Secmun: Muchas gracias Señor Concejal, vuelvo a reiterar que el correo en respuesta a la correspondencia enviada una hora a la Sesión de Concejo por parte de la Señora Karina Sandoval, no fue remitido a esta Secretaría Municipal por lo menos, quizás no me copio directamente o no ha llegado aún, por lo tanto solicito volver a reenviar el correo para tener una respuesta y don Alberto también en relación a las respuestas solicitadas por correo electrónico se van a responder como dije anteriormente el día viernes por correspondencia de todas sus consultas realizadas.

Concejal Serrano: Si, dos de las consultas que escribí eran consultas reiteradas, dos fueron solicitadas por lo menos dos semanas atrás.

Secmun: Concejala Karina Cárcamo ¿presenta asuntos nuevos?

Concejala Cárcamo: Sí tengo unos asuntos nuevos, muchas gracias, primero agradezco el apoyo del Concejal Paredes en el cacerolazo del día viernes 08 que lamentablemente habían varias actividades simultáneas entonces llevaron pocos para la cantidad de la población que a todos nos afecta, nadie es rico a nadie le sobre la plata para estar pagando \$57.000 lucas en un gas, así que se agradece toda la convocatoria a los chicos que fueron, a los vecinos y toda la buena onda así que muchas gracias reconocer el trabajo José Luis. Lo segundo también quiero apoyar a la Concejala Sandoval, lamentablemente a mí no me llegan los casos de mujer no sé por qué a ella, quizás tiene un imán, pero yo me salgo del marco de Concejal y para nadie es un secreto que yo tengo una amistad con la Concejala, entonces yo sé que ella sufrió acoso en la Municipalidad cuando estuvo trabajando y hay que ser bien imbécil para dejarle flores y chocolates sabiendo que hay cámaras así que sólo eso Kari, yo te presto todo el apoyo y ojalá nos unamos todos en esta buena causa que es apoyar a las mujeres, de hecho igual soy una mujer, tengo una hija mujer y le puede tocar a cualquiera, así que se agradece la camiseta muchas gracias. Tercero estaba leyendo el memo N°696 de las licitaciones Públicas, Privadas y Trato directo entonces voy a enviar correo igual que se me detalle el material de aseo del Comercial Voce que está en el centro comercial que ese material aseo dice \$337.760 pesos y un limpia pies que ese \$39.900, yo la verdad que he ido varias veces al Voce y no sé si estoy ciega o entro muy apurada pero no veo muchos útiles de aseo, aparte en ese mismo memo venía que un negocio igual se le compraba útiles de aseo, entonces no sé si se compran en varios comerciales, no tengo idea, eso por esa parte, cuarto tengo también en el mismo memo dice trató de directo de un pasaje DAP para un concejal de \$183.801 trato directo, entonces quisiera saber para quién es ese pasaje, qué fecha, por qué hasta el día de hoy no tengo idea, por lo menos yo no voy a viajar por este trato directo, entonces eso quisiera saber quién es el Concejal todo eso voy a hacer llegar por correo esta semana, muchas gracias buenas noches.



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS Y ANTÁRTICA
IL MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

acuerdo, pero solamente se ha manifestado en el Concejo y no ha habido un diálogo, ni nada por escrito y vamos a recibir el buen oficio que hemos enviado en el día de hoy y le daremos una lectura y después tablearemos la conversación pero créame que no es lo que usted ha señalado de no darle una prioridad a los casos de la violencia de género así que eso no es correcto, solamente dar ese término pero de la mejor manera.

No habiendo mayores intervenciones, señores Concejales. **Siendo las 19:58 horas se da por cerrada la Sesión Ordinaria N°29, del Concejo Municipal de Cabo de Hornos.**



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE